AÑO VIII — LUNES 13 DE AGOSTO DE 1906 — NÚM. 2.488

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses.	ptas.	3,50
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	8,50
» 6	»	16
» 12	»	32

Diario de Avisos

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último, la Comisión provincial tomó los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede desestimar el recurso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Estebanvela, respecto de una reclamación de varios vecinos, relacionada con el secretario de dicho Ayuntamiento, D. Juan Parra y Sierra; que debe reintegrarse á éste en su destino inmediatamente, abonándole todos los haberes devengados durante el tiempo en que indebidamente dejó de ejercer el cargo, y que se aperciba al Municipio de referencia para que en lo sucesivo todos los ingresos que realice en la caja municipal se efectúen en la forma dispuesta por R. O. de 20 de Noviembre de 1878.

Anunciar en el *Boletín Oficial* á los efectos de Ley la pretensión del Ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda, para la condonación de contribuciones por pérdida de sus cosechas.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Septiembre próximo.

Rogar al señor Administrador del Real Patrimonio eleve á SS. MM. el testimonio de gratitud de la Corporación por el donativo de trescientas pesetas hecho á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ratificar el ingreso en el departamento de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Joaquín Gómez Gordillo, vecino de Escalona, previniendo á la familia proceda á la instrucción del expediente que determina el R. D. de 19 de Mayo de 1885.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró el sábado en el ministerio de la Guerra.

Dió principio á las cuatro y media y asistió á él el conde de Romanones, que con tal objeto había regresado de Sigüenza horas antes.

Los ministros permanecieron reunidos hasta las seis de la tarde á cuya hora se facilitó á los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó largamente de los presupuestos generales del Estado, trazando las líneas principales de cada departamento y conviniendo en la necesidad de tenerlos todos terminados para el día 1 de Septiembre.

El ministro de la Gobernación desarrolló el plan organizador de la Policía, explicando detenidamente las bases á que ha de ajustarse dicha organización y los motivos que justifican la concesión de un crédito suplementario para atender á los gastos que se originen durante los cuatro meses últimos del corriente ejercicio, ofreciendo traer á un próximo Consejo el proyecto, luego que lo tenga redactado, con arreglo á las citadas bases, mereciendo estos propósitos la aprobación de los demás ministros.

Dióse lectura por el ministro de Instrucción pública á una real orden sobre establecimientos de enseñanza pública no oficial, recordando las disposiciones vigentes acerca de la autorización legal que necesitan y sometiendo á una legislación común á todas las escuelas y colegios fundados y sostenidos por seglares ó por institutos religiosos.

La real orden fué aprobada y se publicará en breve.

Se acordó que por el ministerio de Instrucción pública se dicte otra real orden disponiendo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional para la presentación de un proyecto de monumento á los sitios de Zaragoza, y que durante la tramitación ordinaria se disponga la reconstrucción de la Universidad de aquella capital, único edificio público que aún conserva la huella de aquella lucha heróica.

Se aprobó el expediente de aprobación de un presupuesto adicional para la terminación de las obras del nuevo edificio del Instituto de Valladolid. También fueron aprobados algunos otros reales decretos del departamento de Instrucción pública.

Se dió cuenta de una comunicación del embajador de Italia en Madrid, dando las gracias al Gobierno por las medidas tomadas en socorro de los náufragos del «Sirio».

ARTILLERÍA

Escuela central de tiro del Ejército

Curso de 1906.

Terminados los trabajos de preparación del terreno para la colocación de blancos, visibles é invisibles, en la próxima Sierra, trabajos que, como ya hemos dicho, llevaron á cabo fuerzas pertenecientes al Regimiento de Sitio, ha dado comienzo el movimiento de tropas que han de tomar parte en las prácticas y experiencias que se efectuarán en Segovia y pueblos próximos, del 15 del actual al 16 de Septiembre.

Hoy han llegado, por jornadas ordinarias, al pueblo de Abades, una batería del 10.° Regimiento montado, á quien dará el Ayuntamiento alojamiento durante el desarrollo del curso. También han llegado á dicho pueblo dos coches Lonher, conducidos por individuos pertenecientes á la brigada de tropas de Sanidad militar.

Igualmente llegó á Valverde del Majano la Sección de Caballería que ha de auxiliar los ejercicios de todos los cursos, la cual ha traído, además de los suyos, 12 caballos sin montura para las necesidades del servicio.

Entre hoy y mañana quedará terminada a concentración de los Jefes y Oficiales que fueron designados para presenciar los ejercicios y tomar parte en las conferencias.

Como todos los Jefes y Oficiales están autorizados para venir acompañados por sus asistentes, y los que sean plaza montada vendrán, además, con un ordenanza montado, para el alojamiento de tropa y ganado se han preparado los Cuarteles Casa grande, Trinidad y San Agustín.

Segovia, Valverde y Abades presentan estos días el aspecto de un campamento, en vísperas de una batalla.

El día 25 llegará á Segovia la Compañía de Aerostación y con la llegada á La Granja, el día 4 del próximo Septiembre, de la batería del tercer Regimiento de montaña y las cargas de artolas, quedarán completos los elementos de hombres, ganado y material que se han considerado necesarios para el desarrollo del curso de tiro de este año.

PAGINA LITERARIA

UN ERROR

—Señor doctor—dijo el hombre que acababa de entrar—le suplico á usted que me examine y me diga, sin reservas de ninguna especie, si soy ó no tuberculoso. Tengo el suficiente valor para oir con toda tranquilidad una revelación de ese género. ¿Me dá usted palabra de hablarme con franqueza?

El doctor vaciló un momento, empujó su sillón, se acercó á la chimenea donde ardía una gran cantidad de leña y contestó:

—Se la doy á usted. Tenga la bondad de desnudarse.

Mientras el enfermo se quitaba la ropa el médico le interrogaba.

—¿Se siente usted débil? ¿Suda usted durante la noche? ¿Tose usted mucho? ¿Viven todavía sus padres? ¿Sabe usted de qué murieron?

El desconocido, después de haber obedecido la orden del doctor, exclamó:

—¡Estoy á su disposición!

El médico se puso á auscultarle minuciosamente, haciéndole un reconocimiento en toda regla.

Cuando hubo terminado el exámen se sonrió y dijo á su cliente:

—Vístase usted, amigo mío: No tiene usted nada, absolutamente nada... Parece que le disgusta á usted mi dictámen.

El desconocido contestó, mientras se ponía la camisa:

—Sí, señor.

Y cabó de vestirse sin decir una palabra. El médico se sentó ante su mesa de despacho para escribir una receta. Pero el cliente le detuvo diciéndole:

—¡Es inútil!

El hombre misterioso sacó un luis de su bolsillo, lo echó en una bandeja, se sentó y con voz un tanto temblorosa, exclamó:

—¡Tenemos que hablar, señor doctor! Hace un año vino á verle á usted un individuo que le suplicó, como yo hace un momento, que le hablara con toda franqueza. Le examinó usted rápidamente y le dijo que estaba tuberculoso y que no debía casarse ni tener hijos.

—No recuerdo,—murmuró el médico —pero es muy posible. ¡Como ve uno tantos enfermos!

—Ese cliente era yo. Le mentí á usted al decirle que era soltero. Estaba casado y era padre de familia. Después no se volvió usted á ocupar de mí. Pero su diagnóstico ha tenido espantosas consecuencias.

Cuando regresé á mi casa, evité el beso que trataba de darme mi mujer, y alejé de mi lado á mis dos hijas.

La semilla que usted había sembrado en mi ánimo comenzaba á germinar. Estaba triste, sumamente triste, al pensar en aquellos seres á quienes pronto tendría que abandonar, en mi pobre casa, en aquellas criaturas que crecerían sin su padre.

No quería acercarme á ellos, temeroso del contagio.

Cuando llegó la hora de dormir, rechacé á mis hijas que habían acudido á abrazarme. Me acosté también y permanecí despierto junto á mi mujer, cuya tranquila respiración oía perfectamente.

Las horas transcurrían interminables en la tristeza de aquella noche de insomnio.

De pronto oí toser en la habitación inmediata y me eché á temblar. La tos, que procedía del cuarto de mis hijas, resonó por segunda vez. Sentí tal escalofrío que tendí la mano hacia mi mujer. Pero temí asustarla y esperé. A los pocos instantes me levanté sin hacer ningún ruido y me dirigí al cuarto de mis niñas. A la luz de las lamparillas las ví tendidas en sus blancas camitas. Me pareció que la mayor estaba muy encarnada. Le toqué la mano y noté que la tenía muy caliente. Permanecí largo rato á su lado oyéndola toser. Me volví á acostar, y apenas me hube echado en la cama, pensé aterrorizado:

—¡Es tuberculosa como yo!

El siguiente día fué atroz. No me atrevía á decir á mi mujer que nuestra hija estaba enferma y me faltaba valor para llamar al médico, temeroso de que me dijera lo que yo ya sabía.

Y no me agobiaba tan sólo la cuestión del contagio. Erguíase ante mí el terrible espectro de la herencia. Mis hijas habían heredado mi mal, como habían heredado mis ojos y mis cabellos.

Una tras otra, mi mujer y mis hijas se irían marchitando, viviendo por algún tiempo una existencia de mártires, y después vendría el fatal desenlace.

Llegué á pensar que hay circunstancias en que el hombre tiene el deber de evitar el sufrimiento cuando éste es irremediable y está en el caso de deshacer lo que ha hecho, cortando la existencia de seres entregados á la tortura física y moral y anticipándose al destino que sobre ellos pesa.

Tiembla usted, doctor, temeroso de comprenderme. Maté á mi mujer y á mis hijas, envenenándolos rápida y hábilmente, de modo que no pudiese recaer sobre mí la menor sospecha.

Había pensado matarme con ellas; pero deseaba verme castigado, no por haber dado muerte á aquellas criaturas pues tenía mi acto por legítimo y justo, sino por haberles dado la vida. ¿Qué expiación mayor podía imponerme que la de soportar sólo y desesperado el peso de una existencia de que las había libertado y de los sufrimientos que había logrado evitarlas?

Y ahora viene el prodigio. Algunas semanas después de su muerte empecé á recobrar mis perdidas fuerzas.

Dejé de toser y de esputar sangre. Comía con excelente apetito y engordaba de día en día; sí, señor, engordaba.

Al cabo de pocos meses estaba completamente curado. ¿Pero acaso había estado yo enfermo? ¿Había tenido yo síntomas de tuberculosis?

Esta idea, confusa al pricipio, fué tomando cuerpo. ¿Tuberculoso? Mi acción era necesaria. No tuberculoso; era un cobarde asesinato sin justificación ni objeto.

Tardé un año en convencerme, esperando siempre que la adormecida enfermedad retoñara y tratando de provocarla á fuerza de todo género de impruden-

los ambulantes músicos, y aparentando éstos completa ignorancia de que se hallase allí encerrado un paisano suyo (Montigny), rogaron al confiado y complaciente Alcaide, con fingida emoción de sorpresa al conocer la *triste nueva*, que los permitiese obsequiar á tal su paisano con los acordes del canto y de la música, sin perjuicio de repetir el concierto antes de su próxima partida. Concedida que les fué la licencia, cantaron en su idioma nativo y aùn deslizaron entre sus canciones, á fin de que Montigny se enterase, los medios dispuestos para su fuga, uno de los cuales, el

D. Gregorio Cruzada Villamil dió á luz en 1862, en su excelente *Revista*, titulada *El Arte en España*, una regular Monografía del Alcázar de Segovia, en la cual incluye una lista comprensiva de unos diez y nueve Alcaides. Nosotros tenemos registrados entre nuestros apuntes otros veinte más que no desmerecen en importancia á los que cita el Sr. Cruzado Villamil. La relación completa de todos ellos, sería curiosísimo documento para la historia, mucho más si se la adicionara con datos referentes, á las intrigas, amaños, disturbios y conmociones populares ocurridos en diferentes épocas para lograr, de grado ó por fuerza, tan preminente cargo, principalmente en los reinados de Alfonso XI, Enrique IV y D.ª Juana.

Desde mediados del siglo XV en que obtuvo la Alcaidía famosa D. Andrés Cabrera hasta el establecimiento del Colegio de Artillería en el Alcázar el año de 1764 fué poseída, con muy contadas excepciones, por la familia de los condes de Chinchón, descendiente de Cabrera; pero lo mismo antes de esa época que después, no eran los Alcaides los que cuidaban de los presos como carceleros, sino oficiales subalternos de toda confianza y lealtad, á las órdenes inmediatas de los Tenientes de Alcaide, verdaderos custodios de la fortaleza. Lo advertimos así para que no se confunda los simples encargados de la prisión con los Alcaides ilustres del Alcázar, gobernantes supremos, por no decir señores absolutos de la ciudad.

panorama divisado al través de las espesas rejas, luego que el tiempo hiciera suceder la dulce melancolía de la resignación á las amarguras del dolor primero, tendrían no poco deleite al dilatar la vista á lo largo y á lo profundo del pintoresco paisage. No se nos oculta tampoco que si, como forzado y triste consuelo, podrían deslizarse tales palabras á falta de otras más placenteras, el ánimo apenado de los recluidos, no divisaría, como no divisó *Gil Blas* desde los tupidos hierros de la siniestra fortaleza la explèndida hermosura del panorama pintado por el Alcaide; y que así como al de *Santillana* le pareció el *Eresma* un mísero arroyo, la ortiga y el cardo, el único ornato de sus floridas riberas, y tierras agrestes y en su mayor parte incultas *el valle delicioso*, así, ó de mucho peor aspecto, parecerían á los huespedes forzados del Alcázar la abrupta y salvaje cuenca del *Clamores*, y la más amena del raudal que atraviesa la puente castellana.

Por grande que sea el regalo con que se trate al que pierde su libertad querida, imposible es de todo punto que olvide la preciosa frase de Cervantes, según la cual *no hay carcel donde toda incomodidad no tenga asiento y todo triste ruido no haga su habitación.* Y si á ese aforismo, común á todas las prisiones, se agregan el miedo, el temor, la incertidumbre de la futura suerte, que no podían menos de herir poderosamente el ánimo de aquellos infelices *reos de Estado,* víctimas muchos veces del capricho de un rey, de la arbitrariedad de un favorito, de la intriga palaciega, de la suspicacia gubernamental, ó del odio de alguna cortesana; y, si después de los tormentos del espíritu

cias. ¡Trabajo perdido! Entonces me convencí de que se había equivocado usted de un modo vergonzoso. No me era posible contener mi angustia y mis lágrimas. Había destruído mi vida y dado muerte á tres seres inocentes á quien adoraba. ¿Y todo porqué? Porque había cometido usted un error, que he querido que usted mismo confesara.

El desconocido se levantó, cruzó los brazos sobre el pecho y añadió:

—¿No ha visto usted el furor que se refleja en mis ojos? De seguro que no, pues de lo contrario habría usted temblado de miedo.

El médico, pálido como un cadáver, contestó:

—Yo no soy infalible y he podido equivocarme. Los grandes maestros han cometido muchos errores de diagnóstico. Voy á examinar á usted de nuevo.

El falso padiente lanzó una terrible carcajada y dijo:

—¡No, no! ¿Me ha tomado usted por un imbécil? Estoy bueno y sano y me lo ha dicho usted terminantemente. Tengo por cierto su diagnóstico.

Pero soy un asesino por culpa de usted mi cómplice. Fué usted el cerebro, y yo el brazo. Y como la justicia es una y permanente, yo, por mi propia cuenta, juzgo, condeno y ejecuto. Primero usted, y después yo.

Oyérone dos detonaciones. Acudieron los criados y encontraron los dos cadáveres tendidos en el suelo.

Un poco de sangre había manchado una receta sin terminar, que contenía estas palabras:

Bromuro de potasio, 15 gramos.
Agua destilada...

Mauricio Level.

GUILLERMO II Y LA PRENSA

Con ocasión de las frases que el Emperador Guillermo dijo al diputado francés Gastón Menier sobre los periodistas, se habla y se escribe mucho en el mundo acerca de la actitud del Emperador en esta cuestión. Parece, sin embargo, que esa mala voluntad no se extiende más que á los periodistas alemanes, á los cuales no ha admitido nunca en el palacio real, ni con los cuales ha querido hablar.

Esta enemiga data de los principios de su reinado, y lo explica el siguiente hecho que relata el periódico alemán más acreditado y más afecto á la política imperial; *La Gaceta del Norte.*

Meses después de su advenimiento al Trono, el 27 de Octubre de 1888, recibió en el palacio de Berlín una delegación de consejeros municipales que fueron á llevarle el pergamino de donación de la fuente de Neptuno, erigida en una de las mejores plazas de la capital. Esta audiencia fué extraordinaria por la forma en que se celebró.

Apenas se hallaron reunidos los delegados en el salón de recepción, llegó Guillermo II y sin dar tiempo á que el presidente de la comisión desembuchara el magnífico discurso que llevaba aprendido, y que quedará por siempre inédito, improvisó una arenga de una hora con un párrafo dedicado á los periodistas, que era como sigue:

«Mientras que yo sacrifico mi salud y mis fuerzas por asegurar la paz y el bienestar de la Patria, los periódicos diarios de mi capital y residencia, discuten públicamente los asuntos de mi familia de un modo que un particular no toleraría jamás. Esto no sólo me ha impresionado penosamente, sino que me ha indignado. Ante todo, deseo que se deje de oponer mi padre á mi persona continuamente. Tal modo de proceder me hiere profundamente como hijo y es en alto grado inconveniente.»

Terminada su peroración el Emperador, volvió la espalda y se marchó, dejando plantados á los ediles, cuyo presidente tuvo que dejar en una silla el acta de donación.

Desde entónces, no ha permitido que le hable ningún periodista alemán, y ha dejado, en cambio, aproximarse á su persona y ha tratado con amabilidad, á los periodistas extranjeros

Cuando el viaje de su hermano el príncipe Enrique de Prusia á los Estados Unidos, el Emperador se mostró tan satisfecho de la prensa yankée, que llamó á sus periodistas los *capitanes generales de la pluma.*

Y hace poco en una comida que el embajador yankée en Berlín dió en honor de Guillermo II, éste consintió que se sentase á su mesa el representante de la prensa asociada de Nueva-York.

Por estas diferencias se concibe que la prensa alemana aproveche cuantas ocasiones tiene para mortificar al Emperador.

INCENDIOS

Comunica la guardia civil del puesto de Sepúlveda, que en las inmediaciones del «Gollatc» del monte «Aguas Vertientes», ha ocurrido un incendio, el cual ha destruído algunos pinos y los pastos.

También ha habido otro incendio en «Los barrancos», el cual ha destruído 41 pinos, quemando una extensión de 1.800 metros.

De las indagaciones practicadas por la Guardia civil, parece que los autores del fuego han sido los pastores Juan Herranz y Felipe Moral.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Malos hábitos

En Segovia existe actualmente un núcleo importante de artistas extranjeros, que además de favorecer con su estancia los intereses de la población, contribuyen fuera de España, con sus trabajos, á enaltecer el buen nombre de Segovia.

Estas consideraciones deben de pesar en el ánimo del vecindario para evitar á todo trance que tan distinguidos huéspedes nuestros, puedan ser objeto de molestias y burlas, por parte de unos cuantos grupos de chiquillos mal educados, cuando en estas manifestaciones de incultura no toman también parte algunos adultos.

Los dependientes de la autoridad, estamos seguros que procurarán por su cuenta impedir estos vergonzosos espectáculos que por desgracia suelen repetirse con gran indignación y sentimiento de los buenos segovianos.

El curso de la Escuela de tiro

Siguen llegando á Segovia los jefes y oficiales de las distintas armas que han de tomar parte en el actual curso de la Escuela Central de tiro.

Con motivo de estas prácticas militares Segovia ofrece actualmente mucha animación.

***

Hoy ha llegado á Valverde del Majano una sección de 25 caballos del regimiento Lanceros de la Reina, para auxiliar en los ejercicios de la Escuela de tiro.

***

Esta tarde han ido al campo eventual de Abades, donde han de tener lugar las prácticas de Artillería de campaña, el general jefe de la Escuela, Sr. Sanz y Trigueros, y gran número de jefes y oficiales.

***

Se va á instalar una línea telefónica militar desde Abades, á las oficinas de la Escuela de tiro, instaladas en la calle de los Leones, núm. 8.

***

Mañana á las siete de la mañana llegará á Segovia, alojándose en el local de Sancti-Spiritus la batería del 10° regimiento montado, que actualmente se halla en Abades.

Consta esta batería de 91 hombres.

De instrucción pública

Traslado

En virtud de la permuta que hicieron los maestros de Navas de Oro y de Villaviciosa de Odón, han sido nombrados D. Eduardo Talamanta para desempeñar la escuela de Navas de Oro, y D. Braulio Arranz y Posadas para la escuela de Villaviciosa de Odón.

Estadística

Hoy se han recibido los estados de Cantalejo, Cilleruelo de San Mamés Valdevacas y Guijar, Hontalbilla, Mata de Cuéllar, Chañe (niñas), Sauquillo, Cantimpalos, Bercial, Anaya, Paradinas, Turrubuelo, Campo de San Pedro, Pedraza, Garcillán (niñas), Santiuste de San Juan Bautista, Paradinas (niñas), Cuéllar, Marazoleja, Aldehorno, Donhierro, Sigueruelo, Riaguas de San Bartolomé, Cerezo de abajo, Navas de Oro y Cedillo de la Torre.

El Nuncio en Segovia

Conforme habíamos anunciado oportunamente, el sábado por la noche llegó á Segovia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini, á quien esperaban en la estación el Obispo de la Diócesis Sr. Miranda, representaciones del clero y las autoridades de la localidad.

Ayer fué el Nuncio á la Granja, á las diez de la mañana, acompañado del Obispo señor Miranda, con objeto de cumplimentar á S. A. la Infanta doña Isabel.

La augusta dama invitó á almorzar en su compañía á los dos prelados.

Estos visitaron la Colegiata, donde fueron recibidos por el Abad y todo el cabildo; y más tarde, acompañados del Administrador del Real Patrimonio, Sr. Cabrera, recorrieron los espléndidos jardines del Real Sitio.

Por la noche regresaron á Segovia.

Esta tarde sale en el rápido para Madrid, Monseñor Rinaldini quien, durante su breve estancia en Segovia, se ha hospedado en el palacio episcopal.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El próximo Consejo

No se sabe aún el día en que volverá á celebrarse Consejo de ministros. No será antes del jueves, que es cuando se propone regresar á Madrid el señor García Prieto.

Dependerá también de la importancia y urgencia de los asuntos que hayan de ser tratados, según dijo ayer á los periodistas el jefe del gobierno.

Este Consejo será probablemente el último que presida por ahora el general López Domínguez, quien marchará á San Sebastián así que reciba noticia de haber salido los reyes de las costas de Inglaterra para regresar á España.

Según telegrama oficial de ayer, sus majestades saldrían anoche para Escocia.

Lo de Cádiz

El Sr. Luque, electo presidente de la Diputación provincial de Cadiz, conferenció ayer mañana con el ministro de la Gobernación para manifestarle su firmísima decisión de dimitir el citado cargo.

Así queda solucionado el conflicto que se había producido en aquella capital andaluza.

Varias noticias

En breve se hará la presentación de los dos prelados que han de ocupar los obispados vacantes de Almería y de Plasencia.

*

El conde de Romanones regresó ayer á Sigüenza en el expreso de Barcelona.

De sociedad

La primera comunión.

Esta mañana ha tomado la primera comunión la niña Merceditas Sanz, hija de nuestro querido amigo, el distinguido comandante de Artillería don Tomás Sanz.

De días.

El sábado celebró su fiesta onomástica la bella señorita Filomena Rivas, hija de nuestro querido amigo don Fernando.

Con tal motivo recibió grandes pruebas de cariño por parte de sus numerosas relaciones.

Por la tarde recibieron los señores de Rivas á sus amistades; hubo un pequeño concierto y se pasó el rato en agradable entretenimiento.

La gente, siempre dispuesta á distraerse, bailó valses y rigodones.

Los dueños de la casa ofrecieron á los invitados cariñosa y espléndida hospitalidad.

En el Casino Militar.

Pasado mañana celebrará el Casino Militar, á las nueve y media de la noche, una de sus favorecidas reuniones.

Esta fiesta promete estar muy animada por el gran número de familias de la buena sociedad segoviana que se propone acudir al elegante Casino de la Plaza Mayor.

M.

EL AHORRO EN BÉLGICA

Hablando de la actual prosperidad económica de Bélgica con un periodista francés, el eminente estadista, que fué durante quince años ministro y presidió el gabinete desde 1884 á 1894, ha suministrada datos que patentizan el asombroso desarrollo del ahorro en la monarquía de Leopoldo II.

No es aquel un país de millonarios pero son numerosas las fortunas pequeñas y las medianas, casi todas ellas resultado de la Economía. En la Caja de Ahorros y retiros ha recogido M. Beernaert cifras verdaderamente sugestivas.

Fundada en 1865 por el famoso jefe liberal M. Frére Orban, se lisonjeó este político con la esperanza de que la caja llegase á reunir una suma de cien millones de francos. Pues bien, en la actualidad hay depositados en ese centro 764 millones, repartidos en 2.265.000 libretas, además de 324 millones de títulos inscritos.

Esa enorme suma es resultado del ahorro, puesto que la cuantía del 83 por 100 de las libretas es inferior á 500 francos. Hay, pues, una libreta por cada tres habitantes, es decir, que el número de ellas es mayor que el de familias belgas.

El ahorro diario excede de 900.000 francos, y solamente los niños de las escuelas han acumulado, con imposiciones de cinco céntimos, la cantidad de 10 millones de francos.

No son menos satisfactorios los progresos de la mutualidad. En 1895 había 750 sociedades de socorros mutuos, reconocidas; ahora existen 7.000, y en ese decenio, el número de libretas de la Caja de retiros, instituida por el Estado, se elevó á 780.000.

Se cuentan unas 6.000 Sociedades de seguros contra enfermedades y

acongojado, se considera lo estrecho y lóbrego de los calabozos de la *Torre de Segovia* y la soledad y el aislamiento en aquellas formidables alturas, sin otra contemplación que lo infinito de los cielos, el abismo á los pies y horizontes tan lejanos como la esperanza de recobrar el bien perdido, sin dificultad alguna habrá de comprenderse la desesperación de los prisioneros, los crueles dolores que destrozarían sus almas, el sufrimiento y el martirio de aquellos días y de aquellas noches interminables, y sobre todo, el anhelante afán de abandonar cuanto antes tan horrendos antros, aún á riesgo de perder la propia existencia.

No todos los reclusos gozarían allí de la dulce calma, de la tranquilidad y la resignación que Dios en su infinita misericordia concede á los escogidos: algunos, muy pocos, los que como el duque de Maqueda purgaban faltas ligeras agravadas sólo por lo respetable del lugar donde se cometieron, si bien con la seguridad de que su estancia no habría de ser larga, estarían más conformes y podrían disfrutar, y de hecho disfrutaban, de ciertas comodidades que les harían más llevadera y menos horrible su situación. Víctimas los más de rigor cruento y sañudo, no es maravilla que sucumbieran algunos dentro de los tristes calabozos sin el consuelo de volver á respirar un solo instante el ambiente vivificador de la libertad suspirada, ni que otros se volvieran locos, cual *el arraez de Tripolí Sainz-Sala*, ni que los más resueltos intentaran, y aún varios lograsen realizar la empresa temeraria de su fuga, por el engaño, por el soborno, ó rompiendo las gruesas rejas y descolgándose por los tremendos precipicios, con peligro de perder la

vida, desgracia mil veces preferible para muchos de ellos al lento martirio de la prisión espantable y feroz, sin término ni esperanza.

A pesar de la severidad extrema, en todo tiempo empleada en la custodia de la *Torre segoviana*, un poco más humanitaria en medio de todo que la célebre *Bastilla de París*, ó la no menos célebre *Torre de Londres* con sus misterios tremebundos y sus tormentos indescriptibles, no fuera completa la narración que venimos haciendo, si no recordásemos algunas de las evasiones frustradas ó con éxito de que hay memoria.

La primera de ellas fué la del infortunado Flores de Montigny, cuyo pormenor refiere Colmenares. Parece que unos flamencos con traje de peregrinos á Santiago, obtuvieron permiso para entrar en la *Torre* con el fin de hacer oir al duque de Maqueda, preso á la sazón, la música de unos violones que tañían con destreza, dentro de los cuales llevaron escondidas escalas de seda y limas finísimas para cortar el hierro. Sin sospecha alguna el Alcaide (1), de

(1) El nombre de *Alcaide* aplicado á los encargados directos de la guarda y custodia de los reos de Estado, es impropio de todo punto, toda vez que esos funcionarios eran oficiales ó dependientes subalternos del Alcaide principal. El cargo de Alcaide del Alcázar de Segovia llevaba anejo el gobierno de la ciudad y fué siempre codiciada aspiración de los magnates y señores principales de la Corte. Desde Diego Muñoz y Rodrigo Gutiérrez, ricos hombres de Castilla en tiempo de Alfonso VI hasta los infantes D. Felipe y D. Luis, hermanos de Carlos III, son tantos y tan esclarecidos los Alcaides de la fortaleza segoviana, que bien se puede asegurar sin incurrir en error, que ninguna otra de las de Castilla los tuvo de mayor valía.

figuran en sus listas más de 300.000 afiliados.

Demuestran esas cifras que Bélgica es acaso la nación más próspera y económicamente mejor organizada de toda la tierra y que allí, si existen, son contados los pobres de solemnidad.

Ocioso es advertir que las cifras recogidas envuelven enseñanzas, que no deben pasar inadvertidas para los sociólogos y por cuantos se interesan por el mejoramiento del haber de las clases pasivas.

Música del género andaluz

Sebastián Muñoz *(Gayarre chico)*, Antonio Lechuga *(Lechuguita)* y el Sr. Cotolo, son tres artistas de aires andaluces, excepcionales. Hacen muy bien en no llamarse *flamencos*. Interpretan su repertorio sin el atronador ruido de palmas y golpeteo de varillas, y en seco, es decir, sin que la atmósfera se cargue del vaho vinoso, preliminar de la *juerga* generatriz de la *bronca*. Los tres son artistas serios y dignos de aplausos.

Sebastián Muñoz, posee una robusta y bien timbrada voz de tenor, y canta con gusto, sentimiento y afinación. Si no careciese de educación musical, sería una notabilidad. Es un diamante sin tallar. De haber aprendido como se emite la voz, no rozaría ciertas notas, luciría la media voz consiguiendo grandes efectos en las apoyaturas.

Antonio Lechuga es un bailador de cuerpo entero. Sus bailes no son los de esos bailadores cuyas piruetas, movimientos y contorsiones, disminuyen la condición del hombre. *Lechuguita* baila varonilmente, aunque es un niño, y con esto está dicho todo.

El único que no ha podido sustraerse en absoluto del *flamenco* es el señor Cotolo. Su escuela en la guitarra no es la clásica, la que profesaron y profesan Aguado, Arcas, Cano, Fola, Paco el de Lucena, Manjón y otros. La rondeña de Arcas y las peteneras de Fola, por ejemplo, son dos obras notabilísimas, con digitación completa, es decir, que lo mismo trabajan el pulgar que el meñique de la mano derecha; en vez de hacerlo todo con los dedos pulgar, índice y medio, como si el anular y el meñique no fuesen dedos necesarios, sobre todo para los cantables.

El sábado dieron un concierto estos artistas en *El Paraíso*, siendo muy aplaudidos por el público que llenaba aquel amplio salón de baile.

Anoche se repitió el concierto con igual éxito.

Reciban los concertistas nuestro sincero aplauso por sus trabajos.

NOTICIAS

El veraneo

Han salido para San Sebastián, don Luis y don José de la Piñera.

—Para Valladolid, la Profesora de la Escuela graduada de maestras Srta. Aurea Ríoperez.

La vida en Segovia

Un suscriptor nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre el hecho significativo de que sigan vendiendo los tablajeros la carne que adquieren á 60 y 61 reales arroba, como cuando la compraban á 73 y 74 reales.

Nuestro comunicante espera que por el Ayuntamiento, se haga comprender á estos industriales, la necesidad de abaratar los precios en un artículo tan necesario para la vida, teniendo en cuenta la baja que han tenido las carnes en todos los mercados.

Invitación

El R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María, ha tenido la dignación, que le agradecemos profundamente, de invitarnos, por atento B. L. M., á la velada literario musical, que, dedicada al nuevo Superior general, celebrará este Colegio, pasado mañana, miércoles, á las cinco y media de la tarde.

Profesores militares

En la Academia de Artillería existen dos plazas vacantes de profesores, que corresponden á la clase de capitanes.

Podrán solicitarlas los de este empleo, ateniéndose á las prescripciones señaladas en el reglamento de Academias militares.

De Obras públicas

El Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Latorre, Director general de Obras públicas, nos suplica, en expresivo B. L. M., que cuando este periódico trate algún asunto relacionado con los de aquel Ministerio se le remita un número, pues en cuanto sea justo y posible, desea atender las reclamaciones de la opinión.

Agradecemos al señor Fernández Latorre la atención y le felicitamos por los deseos que le animan.

Los que quieran comprar partidas de garbanzos nuevos, finos, mejicanos, en Bilbao, pueden entenderse con el representante de la casa en Segovia, D. Pedro Ruiz Fernández.

Doctor Castelo núm, 6 segundo.

Catorcena de San Martín

Para el miércoles, día 15, festividad de la Asunción, se cita á los jóvenes de parroquia de San Martín, á una reunión que tendrá lugar en la casa número 1 de la calle Angosta, para tratar asuntos relacionados con las fiestas de la próxima catorcena.

Material de enseñanza

Del crédito de 100.000 pesetas aprobado para la adquisición de material científico con destino á los institutos de segunda enseñanza, se han consignado 1800 pesetas para el de Segovia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Fiestas solemnes

Sabemos que pasado mañana, miércoles, fiesta de la Asunción, celebrarán los PP. Misioneros de San Gabriel una gran función religiosa por la mañana, con ocasión de hacer sus votos gran número de jóvenes novicios, y que por la tarde tendrán una solemne velada literaria musical á la que podrá asistir público.

En el número de mañana daremos á nuestros lectores los detalles que sobre este particular logremos reunir.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería, don José Iriarte.

Una boda

En el día de hoy y á las 8 de su mañana, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, la simpática joven Francisca Sanz Guerrero, de 26 años de edad, con el Agente de Vigilancia de esta Capital Ramón F. Lombera, de 32 años, ambos solteros, siendo apadrinados por D. Bonifacio Aceña y la señorita Irene Fernández.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

El que hubiese perdido un pendiente, al parecer de niña, y de oro, puede recogerlo en casa de don Remigio García. Calle de los Leones 6, bajo.

Después de permanecer algunos días en Puente Viesgo, Santander y Valladolid, ha regresado á Cuéllar nuestro distinguido amigo y colaborador, D. Pedro Quemada Romero, y su elegante y bella hija Pilar.

Bailes

A Domingo Brañas le ha sido concedido el permiso necesario, para celebrar bailes de tamboril en la plaza de San Millán, durante los días 14, 15, 16, 17 y 18; bailes de sala los días 15 y 16 en el salón de El Paraíso, y una verbena el día 17 del mes actual.

Traslado

El agente 2.° de vigilancia de esta plaza, D, José Vallina Larrea, ha sido trasladado con el mismo cargo á Avila; y Juan Sanz Hernández, que desempeñaba este cargo en Avila, pasa á ocupar el cargo de Vallina en esta capital.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Corrida de novillos

Ha sido autorizado el Alcalde del Espinar, para poder celebrar en dicho pueblo una corrida de novillos el día 16 del corriente mes.

Han permanecido algunos días en Segovia, nuestros buenos amigos de Cantalejo, don Felicísimo y don Agustín Blánquez.

Juzgado municipal

En el día de ayer se inscribieron las defunciones de Amalia de San Marcial de Frutos, de 1 mes de edad, Prudencio León Mateos, de 36 años, viudo, y de Victoria Manso Gil, de 80 años, viuda; y el nacimiento de Anselma Quemada Blanco.

Se ha concedido el pase á situación de excedente, con residencia en Segovia, al comandante de Artillería, afecto á la Comandancia de Ceuta, don Darío Díez Morcilla.

Gran Cinematógrafo

Anoche empezó á funcionar el nuevo pabellón instalado en la Plaza Mayor.

El numeroso público que presenció las distintas funciones, salió muy satisfecho de los admirables muñecos de Juliano, y de la variedad é interés de las vistas cinematográficas.

El espectáculo ha sido bien recibido en Segovia, y proporcionará á la empresa pingües beneficios.

Licencias

Hoy se han extendido por el Gobierno civil de esta capital cinco licencias de caza á favor de Felipe García Fernández Julián Herrero, Hermenegildo de la Fuente, Andrés Cuesta y Santiago Yuste.

Casa de Socorro

A las ocho de la noche de anteayer se presentó Andrés García, de 22 años de edad, habitante calle de Juan Bravo número 25, con un fiemón en el dedo índice de la mano izquierda.

Después de practicada la cura conveniente pasó á su domicilio.

A las diez de la mañana de ayer se presentó Liborio Barbudo, de 30 años de edad, domiciliado en la Calle del Rancho número 5, con magullamiento de los dedos anular y meñique de la mano izquierda, leve, producida al descargar un bocoy de grasas en la Fábrica de la luz eléctrica.

Después de curado pasó á su domicilio.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento, don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Eusebio confesor, y santa Anastasia.

CULTOS

—En Corpus, de seis y media á siete y media, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Millán, al anochecer, novena al glorioso San Roque.

MERCADOS

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 40'75 reales una.
Tendencia sostenida
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 40'75 reales una.
Centeno 100 íd. á 25 íd. íd.
Cebada 200 á 19 reales una.
Tendencia de los precios á la baja.
Tiempo de fuertes calores.
El Corresponsal.

Medina del Campo 11

La entrada en este mercado ha sido de 800 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales una.
Tendencia sostenida
Tiempo de calor.
El Corresponsal.

Rioseco 11

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales una.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
El Corresponsal.

Peñafiel 11

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 y 41 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 19.
Avena á 13.
Yeros á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo caluroso.
El Corresponsal.

Arévalo 11

En el mercado de hoy entraron 35 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.
Tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, en recolección.
El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

El arancel con Francia

El Ministro de Hacienda ha declarado que tiene terminado el estudio de las observaciones que ha hecho Francia á nuestro arancel.

Ha dicho también que el jueves próximo tendrá ultimada la contestación á Francia y que dentro de pocos días se podrá concertar con la vecina república.

Víctima del calor

En la carretera de Extremadura se ha encontrado el cadáver de una mujer.

Créese que una insolación ha sido la causa ocasional de ese fallecimiento.

Trabajo á los obreros

El ministro de Fomento, con objeto de proporcionar trabajo á buen número de obreros, ha dispuesto se saque inmediatamente á subasta la construcción de varias carreteras próximas á Madrid.

La leche adulterada

En el Laboratorio municipal se ha confirmado que la adulteración de la leche ha sido producida por mezclar leche de oveja con la de vaca.

Además del delito que la adulteración implica existe también el de fraude, puesto que está prohibida la entrada en Madrid de la leche de vaca.

Diestro que mejora

El popular diestro *Flores*, herido en la novillada de ayer tarde, se encuentra en estado satisfactorio.

La próxima cosecha

Como resultado de las informaciones practicadas por el Gobierno, para conseguir un avance de los resultados de la próxima cosecha, los Ingenieros agrónomos han enviado datos muy completos.

Estos datos arrojan un total de 1.717.433 473 pesetas, importe calculado de todos los cereales que han de recogerse.

El señor Navarro Reverter ha manifestado que considera esos datos demasiado optimistas, pero que de todos modos hacen presumir una abundantísima cosecha.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'45
Amortizable al 5 por 100	100'65
Acciones del Banco	434'00
Acciones de Tabacos	005'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'55
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

VENTA DE GANADO MULAR

El día 20 del presente mes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta en pública licitación para la venta de tres cabezas de ganado mular que resultan sobrantes en la Real Caballeriza de este Patrimonio.

El pliego de condiciones, tasación y demás datos necesarios se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 10 de Agosto de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Suministro de pienso

Hasta las doce de la mañana del día 23 del actual, se admiten proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por tiempo de un año, el suministro de *cebada* y *paja* con destino al consumo del ganado de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 10 de Agosto de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera.*

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

N. ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y prineipales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

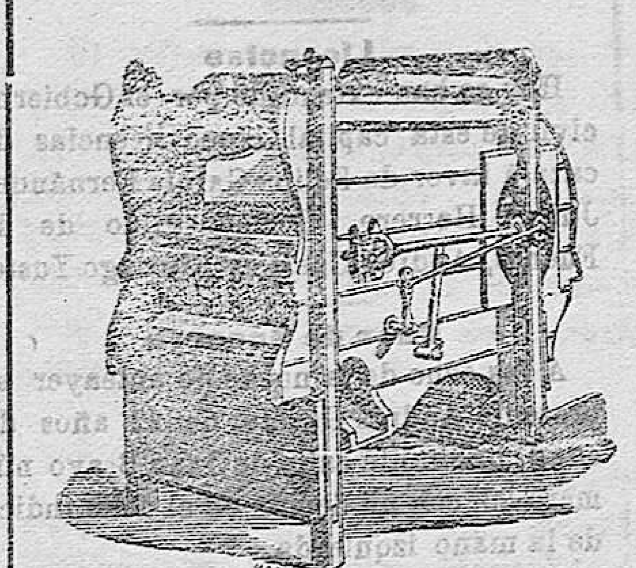
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora ***La Silenciosa***

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Cándido López,

MECÁNICO

Plaza de Santa Eulalia, números 9 y 10

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Con motivo de la reciente baja en el precio de los hierros y metales, se construyen balcones, rejas y barandillas, á 5'50 pesetas arroba.

Reparación de toda clase de aparatos de precisión, *respondiendo* esta casa de cuantos trabajos se la encarguen, según tiene acreditado.

Tened cuidado

Plaza de Santa Eulalia números 9 y 10

SEGOVIA.

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

TRASPASO

Se traspasa un colegio de primera enseñanza muy acreditado, en condiciones legales y con buen material, por defunción del que le dirigía, ó se venden los enseres de dicho colegio.

Dará razón en San Ildefonso, Doña Amalia García.

Se arrienda

el término denominado «Redonda el Viejo», con 770 obradas, de las que 580 son de labor y el resto de pasto y monte (con caza).

Se admiten proposiciones hasta el 15 de Septiembre próximo en casa de D. Leandro Martín, calle de San Quirce, núm. 2, Segovia.

